

ENFOQUES Y TEORÍAS DE CIENCIA POLÍTICA

Curso 2016/2017

(Código:2990104-)

1.PRESENTACIÓN

Enfoques y Teorías de Ciencia Política es una asignatura obligatoria del máster en Política y Democracia. Esta asignatura proporciona conocimientos fundamentales para los estudiantes del máster. 'Enfoques y Teorías' es una introducción básica y exhaustiva a los enfoques más representativos en Ciencia Política y sus similitudes y diferencias a la hora de realizar una investigación. La asignatura presenta las principales herramientas teóricas y metodológicas que separan los distintos enfoques y muestra su evolución en perspectiva temporal.

2.CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Enfoques y Teorías en Ciencia Política*, de 6 créditos ECTS, está integrada en las asignaturas obligatorias del máster oficial *Política y Democracia* de la UNED. Las enseñanzas de Máster en una asignatura de estas características deben procurar tanto la formación completa en los enfoques necesarios para realizar una investigación en ciencia política, como la especialización de los estudiantes para profundizar en los enfoques y teorías, y desarrollar la capacidad de conocer y utilizarlos como pilares fundamentales de la investigación científica, así como valorar los resultados de sus investigaciones desde un punto de vista teórico.

Asimismo, las enseñanzas que se impartirán en la asignatura *Enfoques y teorías en Ciencia Política* tienen como objetivo fundamental proporcionar herramientas para elaborar el propio trabajo de fin de máster, así como ayudar a los alumnos a elaborar los trabajos de investigación requeridos en otras asignaturas.

3.REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los estudiantes que no dispongan de un título de Grado o Licenciatura en ciencia política o sociología deberán adquirir esos conocimientos básicos a través del curso de nivelación que ofrece el máster y de algunas lecturas complementarias recomendadas por los profesores que impartan las asignaturas en las que se han matriculado. Asimismo, los estudiantes tendrán que habituarse a leer en inglés trabajos y artículos académicos a lo largo del curso.

4.RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El objetivo principal de la asignatura consiste en que los alumnos sean capaces de emplear los enfoques más relevantes de la ciencia política para que sus investigaciones estén enmarcadas en debates teóricos relevantes en la disciplina. Específicamente, se espera que los alumnos entiendan de qué manera se configuran las conductas de las personas (de forma colectiva e individual), y en qué medida las instituciones desempeñan un papel en la forma en la que los actores deciden y actúan en general.

Las principales competencias que el alumno desarrollará durante este curso son:

- a) conocimientos sobre distintos enfoques;
- b) Identificación de cómo los enfoques se emplean para estudiar la realidad;
- c) capacidad de análisis, crítica y elaboración a partir de los enfoques existentes.



5.CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

La asignatura hace un recorrido por los distintos enfoques y teorías en ciencia política. Se recogen aquellos enfoques que tienen mayor relevancia a la hora de realizar ciencia política empírica. Asimismo, se aportan ejemplos (en la BIBLIOGRAFIA complementaria) para mostrar cómo se han aplicado cada una de las dimensiones del enfoque de forma práctica.

Bloques temáticos:

Bloque 1. Introducción a los enfoques de investigación en ciencia política

En este primer bloque temático se ofrece una introducción a los principales enfoques epistemológicos de la ciencia política empírica. Se presentan algunas visiones panorámicas de las distintas posiciones existentes para posteriormente profundizar en cada uno de los enfoques expuestos a lo largo del curso.

Bloque 2. El conductismo

En este tema se tratan las características del conductismo, que se contraponen al institucionalismo clásico. El conductismo se basa en explicar la conducta política, fundamentalmente electoral, mediante la búsqueda del algoritmo que permita caracterizar los alineamientos y la conducta del electorado. Los cultivadores de los enfoques positivistas abrazaron el método científico de las ciencias sociales y antepusieron el individualismo metodológico como forma de escudriñar la política. Son los individuos y no las estructuras quienes tienen la llave para explicar los acontecimientos.

Bloque 3. La elección racional y la teoría de juegos

Este enfoque pretende explicar los fenómenos políticos a partir de los intereses individuales que se expresan mediante elecciones racionales. Al igual que el conductismo, el enfoque de la elección racional supone un rechazo del institucionalismo por cuanto que las instituciones constituyen obstáculos para el desarrollo de los actores, salvo en los enfoques de los autores que combinan la elección racional con las instituciones, objeto preferente de otro tema. El enfoque de la elección racional también parte del individualismo metodológico y se nutre de la ciencia económica desde el punto de vista epistemológico. Los individuos racionales actúan en función de la maximización de los resultados de sus acciones, es decir, de las consecuencias de sus acciones.

Bloque 4. El enfoque neoinstitucional

Las raíces de la ciencia política se encuentran en el estudio de las instituciones. En este enfoque se analizan las instituciones y cómo pueden afectar al comportamiento de los individuos. El 'viejo' institucionalismo se centraba preferentemente en las instituciones formales y no en las informales. Este enfoque está caracterizado por la importancia de la ley, de las estructuras, la comparación entre los sistemas globales (no organizaciones individuales), por el estudio de las raíces históricas, y por la prescripción normativa. El neo-institucionalismo ha desafiado las premisas de la forma anterior de entender las instituciones así como algunos de los postulados defendidos por los conductistas. El neo-institucionalismo se ha ramificado en varias corrientes pero en este tema se exponen algunas características comunes. Se avanzan lecturas compartidas con temas posteriores.

Bloque 5. El neoinstitucionalismo histórico

La idea subyacente al neo-institucionalismo histórico es que las elecciones realizadas cuando se diseña una institución o cuando se inicia una política tendrán una influencia duradera sobre esa política o institución. Las instituciones, se dice, siguen una 'lógica de la secuencia o de la dependencia': los pasos dados en un momento dado determinan los pasos futuros.

Bloque 6. El neoinstitucionalismo racional

En este enfoque se siguen las premisas del actor racional, quien tiene en cuenta las instituciones como punto de partida de sus preferencias. Las instituciones constriñen o facilitan las estrategias de los actores. En ocasiones, estos actores cambian las instituciones para maximizar sus preferencias. Frente a la elección racional, que opera prácticamente en un vacío



institucional, este enfoque se centra considerablemente en el diseño apropiado de las instituciones.

Bloque 7. Otras ramas del institucionalismo

El enfoque neoinstitucionalista no se agota con las visiones propuestas anteriormente. Existen otros enfoques que ayudan a entender cómo impactan las instituciones en los fenómenos políticos. En este bloque temático se ofrecerán los conceptos manejados por el institucionalismo de las ideas y el institucionalismo normativo (con cierta variante empleada por el institucionalismo sociológico).

Bloque 8. Teorías normativas

La teoría normativa se encuentra en líneas generales en una posición contraria a la metodología positivista. Su método no sigue la línea lógica de las ciencias naturales: medición, consecuencia causal, refutación y generalización.

Bloque 9. Constructivismo y teoría interpretativa

El constructivismo estudia el papel que las ideas desempeñan en los hechos políticos. En este enfoque se considera que el mundo social es el resultado de un proceso dinámico que implica creencias, discursos, pensamientos, señales. Estas dimensiones construyen la realidad y la identidad de los individuos, quienes son, al mismo tiempo, sus productos.

6.EQUIPO DOCENTE

- [MARGARITA GOMEZ-REINO CACHAFEIRO](#)

7.METODOLOGÍA

La asignatura permite adquirir una formación básica en los distintos enfoques y teorías en ciencia política. Se espera que los estudiantes dediquen su tiempo a familiarizarse con el material teórico y los conceptos en la literatura especializada que forma parte de la bibliografía. Asimismo, se espera que los estudiantes desarrollen su capacidad crítica y analítica comparando las premisas de los diferentes enfoques y sus consecuencias para la investigación empírica.

8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Este es el programa provisional de lecturas que se revisa y publica definitivamente en la Guía II de la asignatura disponible en la plataforma aLF.

Bloque 1. Introducción a los enfoques de investigación en ciencia política

En este primer bloque temático se ofrece una los enfoques epistemológicos para abordar la ciencia política empírica. Diversos autores darán una cuenta panorámica de las distintas posturas existentes. En los bloques temáticos subsiguientes se profundizará en cada uno de los enfoques expuestos.



Lecturas obligatorias

Torreblanca, José Ignacio (2006) "La ciencia política empírica (II): enfoques de investigación" en Michael J. Sodaro *Política y Ciencia Política. Una introducción*. Madrid, McGraw Hill, pp.57-76.

Della Porta, Donatella and Michael Keating (2008) "¿Cuántos enfoques hay en ciencias sociales? Una introducción epistemológica" en Donatella della Porta y Michael Keating (eds.) *Enfoques y Metodologías de las ciencias sociales*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 31-54.

Lecturas complementarias

Stoker, Gerry (2010) "Introduction" en David Marsh y Gerry Stoker, *Theory and Methods in Political Science*. London, Macmillan, pp. 1-13.

Bloque 2. El conductismo

El conductismo se basa en explicar la conducta política, fundamentalmente electoral, mediante la búsqueda del algoritmo que permita caracterizar los alineamientos y la conducta del electorado.

Los teóricos del conductismo proponían huir de la interpretación de los hechos políticos a partir de la legislación, las estructuras formales y de las consecuencias de ambas en la realidad, es decir, del institucionalismo clásico. Los cultivadores de los enfoques positivistas abrazaron el método científico de las ciencias sociales y antepusieron el individualismo metodológico como forma de escudriñar la política. Son los individuos y no las estructuras quienes tienen la llave para explicar los acontecimientos. En este tema se tratan las características del conductismo, que se contraponen al institucionalismo clásico.

Lecturas obligatorias

Berndtson, E. (1997) 'Behavioralism: Origins of the Concept', *Prepared for Presentation at the XVIIth World Congress of the International Political Science Association August 17-21, 1997 Seoul, Korea*. 13 pp.

Easton, David (1967) 'The Current Meaning of Behaviouralism', in James Charlesworth, *Contemporary political analysis* (New York: Free Press), pp. 11-31.

Easton, David (1997) 'The Future of the Post-Behavioural Phase in Political Science', K.R. Monroe (ed) *Contemporary empirical political theory*, (Berkeley: University of California Press), pp. 13-41.

Sanders, David (2010) 'Behavioural analysis' en David Marsh y Gerry Stoker, *Theory and Methods in Political Science* (3rd edition). London, Macmillan, pp. 23-41.

Lecturas complementarias

Almond, G. A. 1988. "Separate Tables: Schools and Sects in Political Science." *PS: Political Science and Politics* 21(4): 828-842. (Versión castellano: 1999. "Mesas Separadas: Escuelas y Corrientes en las Ciencias Políticas." *Una disciplina segmentada: Escuelas y Corrientes en las Ciencias Políticas*. México: Fondo de Cultura Económica: 39-62).

Almond, G. y S. Verba. 1963. "An Approach to Political Culture", *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton: Princeton University Press:3-43. (Versión en castellano: 1970. "Un enfoque de cultura política", *La Cultura Cívica: estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones*. Madrid: Euromérica. Cap. 1: 30 págs.)

Beardsley, P. L. (1977) 'A Critique of Post-Behavioralism', *Political Theory*, 5 (1), 97-111.

Dahl, R. 1961. "The Behavioral Approach in Political Science: Epitaph for a Monument to a Successful Protest." *American Political Science Review* 55(4): 763-772. (Versión castellana: El método conductista en la ciencia política: Epitafio para un monumento erigido a una propuesta con éxito), pp. 85-109.

Ejemplo de aplicación del enfoque



Torcal, M. and Montero, J. R. (1990) 'Autonomías y Comunidades Autónomas en España: Preferencias, dimensiones y orientaciones políticas', *Revista De Estudios Políticos*, (70), 33-92.

Bloque 3. La elección racional y la teoría de juegos

El enfoque de la elección racional también parte básicamente del individualismo metodológico y se nutre de la ciencia económica desde el punto de vista epistemológico. Este enfoque pretende explicar los fenómenos políticos a partir de los intereses individuales que se expresan mediante elecciones racionales. Al igual que el conductismo, el enfoque de la elección racional supone un rechazo del institucionalismo por cuanto que las instituciones constituyen obstáculos para el desarrollo de los actores, salvo en los enfoques de los autores que combinan la elección racional con las instituciones, objeto preferente de otro tema. En este enfoque se sigue la 'lógica de las consecuencias'. Los individuos racionales actúan en función de la maximización de los resultados de sus acciones, es decir, de las consecuencias de sus acciones.

Lecturas obligatorias

Chwaszcza, Christine (2008) "Game theory" in Della Porta, in Donatella della Porta and Michael Keating (eds.) *Approaches and Methodologies in the Social Sciences*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 139-161.

Elster, J. (1989) *Nuts and bolts for the social sciences*. Cambridge ; New York: Cambridge University Press. [Versión en castellano], pp. 31-49.

Hindmoor, Andrew (2010) 'Rational Choice' in David Marsh y Gerry Stoker, *Theory and Methods in Political Science* (3rd edition). London, Macmillan, pp. 43-59.

Shepsle, K. A. and Bonchek, M. S. (1997) *Analyzing politics : rationality, behavior, and institutions*. New York: W.W. Norton, ch. 2, pp. 15-35.

Lecturas complementarias

Cox, G. W. (1999) 'The Empirical Content of Rational Choice Theory. A Reply to Green and Shapiro', *Journal of Theoretical Politics*, 11 (2), 147-169.

Green, Donald P. and Ian Shapiro (1994) "Pathologies of rational choice theories. A critique of applications in political science" New Haven, Yale University Press, pp. 1-12 (cap. 1), pp. 13-32 (cap. 2)

Tsebelis, Georges (1990) *Nested Games. Rational Choice in Comparative Politics*. Berkeley, University of California Press, Cap. 2: pp. 18-51.

Ward, Hugo (1995) "Racional Choice Theory" en David Marsh y Gerry Stoker, *Theory and Methods in Political Science*. London, Macmillan, pp. 76-93. [Se ofrece la versión en castellano]

Ejemplo de aplicación del enfoque

Colomer, J. M. (2001) *Transiciones estratégicas: democratización y teoría de juegos*. Madrid : Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2001.pp. 53-105.

Bloque 4. El enfoque neoinstitucional

Las raíces de la ciencia política se encuentran en el estudio de las instituciones. En este enfoque se analizan las instituciones y cómo pueden afectar al comportamiento de los individuos. El 'viejo' institucionalismo se centraba preferentemente en las instituciones formales y no en las informales. Este enfoque está caracterizado por la importancia de la ley, de las estructuras, la comparación entre los sistemas globales (no organizaciones individuales), por el estudio de las raíces históricas y por la prescripción normativa. El neo-institucionalismo ha desafiado las premisas de la forma anterior de entender las instituciones así como algunos de los postulados defendidos por los conductistas. El neo-institucionalismo se ha ramificado en varias corrientes. En este tema se exponen algunas características comunes. También se ofrecerán lecturas compartidas con temas posteriores.



Lecturas obligatorias

Hall, P. Taylor, R. 1996. "Political Science and the Three New Institutionalisms". *Political Studies* 44 (6): 936-57.

Immergut, Ellen. (1997) "The Theoretical Core of the New Institutionalism." *Politics and Society* 25 (4):5-34.

Lowndes, Vivien (2010) "The Institutional Approach" in David Marsh y Gerry Stoker, *Theory and Methods in Political Science* (3rd edition). London, Macmillan, pp. 60-79.

Peters, B. Guy (2005) *Institutional Theory in Political Science. The 'New Institutionalism'*. London, Pinter, cap. 1: 1-24.

Lecturas complementarias

Peters, B. Guy (2000) *Institutional Theory: Problems and Prospects*. Working paper of the Institute for Advanced Studies, Vienna.

Bloque 5. El neoinstitucionalismo histórico

La idea subyacente al *neo-institucionalismo histórico* es que las elecciones realizadas cuando se diseña una institución o cuando se inicia una política tendrán una influencia duradera sobre esa política o institución. Las instituciones, se dice, siguen una 'lógica de la secuencia o de la dependencia': los pasos dados en un momento dado determinan los pasos futuros.

Mahoney, James/Thelen, Kathleen (2010): Introduction. In: Mahoney, James/Thelen, Kathleen (eds.): *Explaining Institutional Change: Ambiguity, Agency and Power*. Cambridge, Cambridge University Press, 1-38.

Peters, B. Guy (2005) *Institutional Theory in Political Science. The 'New Institutionalism'*. London, Pinter, cap. 4: 71-86.

Pierson, Paul (2004) *Politics in Time. History, Institutions, and Social Analysis*. Princeton, Princeton University Press. Capítulo 1: pp. 17-53.

Lecturas complementarias

Capoccia, Giovanni and R. D. Kelemen (2007) "The Study of Critical Junctures: Theory, Narrative, and Counterfactuals in Historical Institutionalism" *World Politics*, Vol. 59, 3, pp. 541-69.

Mahoney, James (2000) "Path Dependence in Historical Sociology" in *Theory and Society* 29, pp. 507-548.

Thelen, Kathleen (2003) "How Institutions Evolve: Insights from Comparative Historical Analysis" in James Mahoney and Dietrich Rueschemeyer (eds.) *Comparative Historical Analysis in the Social Sciences*, pp. 208-240.

Ejemplo de aplicación del enfoque

Mahoney, J. (2001) 'Path-dependent explanations of regime change: Central America in comparative perspective', *Studies in Comparative International Development*, 36 (1), 111-141.

Bloque 6. El neoinstitucionalismo de la elección racional

En este enfoque se siguen las premisas del actor racional, quien tiene en cuenta las instituciones como punto de partida de sus preferencias. Las instituciones constriñen o facilitan las estrategias de los actores. En ocasiones, estos actores cambian las instituciones para maximizar sus preferencias. Frente a la elección racional, que opera prácticamente en un vacío institucional, este enfoque se centra considerablemente en el diseño apropiado de las instituciones.

Ostrom, Elinor (1999) "Institutional Rational Choice: An Assessment of the Institutional Analysis and Development Framework" en Paul A. Sabatier (ed.) *Theories of the Policy Process*. Boulder, Colorado, Westview Press, pp. 35-71.

Peters, B. Guy (2005) *Institutional Theory in Political Science. The 'New Institutionalism'*. London, Pinter, cap. 3: 47-70.

Lecturas complementarias



Moe, T. M. (1984) 'The New Economics of Organization', *American Journal of Political Science*, 28 (4), 739-777.

North, D. C. (1991) 'Institutions', *The Journal of Economic Perspectives (1986-1998)*, 5 (1), 97-112.

Ejemplo de aplicación del enfoque:

Boix, C. (1999) 'Setting the Rules of the Game: The Choice of Electoral Systems in Advanced Democracies', *The American Political Science Review*, 93 (3), 609-624.

Geddes, Barbara (1991) "A Game Theoretic Model of Reform in Latin American Democracies" in *The American Political Science Review*, Vol. 85, N° 2, pp. 371-392.

Bloque 7 Otras ramas del institucionalismo

El enfoque neoinstitucionalista no se agota con las visiones propuestas anteriormente. Existen otros enfoques que ayudan a entender cómo impactan las instituciones en los fenómenos políticos. En este bloque temático se ofrecerán los conceptos manejados por el institucionalismo de las ideas y el institucionalismo normativo (con cierta variante empleada por el institucionalismo sociológico).

Lecturas obligatorias

March, James G., and Johan P. Olsen (1984) "The New Institutionalism: Organizational Factors in Political Life." *American Political Science Review* 78, no. 3, 734-49.

Peters, B. Guy (2005) *Institutional Theory in Political Science. The 'New Institutionalism*. London, Pinter, capítulo 6.

Tolbert, P., and L Zucker. 1983. "Institutional Sources of Change in the Formal Structure of Organizations: The Diffusion of Civil Service Reform, 1880- 1935." *Administrative Science Quarterly* 28: 22-39.

Lecturas complementarias

DiMaggio, Paul J., and Walter W. Powell. 1983. "The Iron Cage Revisited: Institutional Isomorphism and Collective Rationality in Organizational Fields." *American Sociological Review* 48 (2): 147-60

Bloque 8 Teorías normativas

La teoría normativa se encuentra en líneas generales en una posición contraria a la metodología positivista. Su método no sigue la línea lógica de las ciencias naturales: medición, consecuencia causal, refutación y generalización.

Lecturas obligatorias

Glaser, Daryl (1995) "Normative Theory" en David Marsh y Gerry Stoker, *Theory and Methods in Political Science*. London, Macmillan, pp. 21-40.

Bauböck, Rainer (2008) "Normative political theory and empirical research" in Donatella della Porta and Michael Keating (eds.) *Approaches and Methodologies in the Social Sciences*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 40-60.

Lecturas complementarias

Mayhew, D. R. (2000) 'Political Science and Political Philosophy: Ontological Not Normative', *PS: Political Science and Politics*, 33 (2), 192-193.

McCormick, J. P. (2000) 'Political Science and Political Philosophy: Return to the Classics. No, Not Those!', *PS: Political Science and Politics*, 33 (2), 195-197.



Bloque 9 Constructivismo y teoría interpretativa

El constructivismo estudia el papel que las ideas desempeñan en los hechos políticos. En este enfoque se considera que el mundo social es el resultado de un proceso dinámico que implica creencias, discursos, pensamientos, señales. Estas dimensiones construyen la realidad y la identidad de los individuos, quienes son, al mismo tiempo, sus productos.

Lecturas obligatorias

Parsons, Craig (2010) "Constructivism and Interpretive Theory" in David Marsh and Gerry Stoker (eds.) *Theory and Methods in Political Science*. London, Palgrave, pp. 80-98.

Kratochwil, Friedrich (2008) "Constructivism: what it is (not) and how it matters", in Donatella della Porta and Michael Keating (eds.) *Approaches and Methodologies in the Social Sciences*. Cambridge, Cambridge University Press, pp. 80-98.

Bevir, Mark and R.A.W. Rhodes (1995) "Interpretive theory" en David Marsh y Gerry Stoker, *Theory and Methods in Political Science*. London, Macmillan, 131-152.

Lecturas complementarias

Gerring, John. 2003. "Interpretations of Interpretivism." *Qualitative Methods: Newsletter of the American Political Science Association Organized Section on Qualitative Methods* 1:2 (Fall). [posted on the CQRM web site under APSA section on qualitative methods -- Newsletter] [Leer solamente el artículo de Gerring]

Howarth, David (1995) "Discourse Theory" en David Marsh y Gerry Stoker, *Theory and Methods in Political Science*. London, Macmillan, pp. 115-133.

Little, Daniel (1991) *Interpretation Theory*, in: Daniel Little, *Varieties of Social Explanation. An Introduction to the Philosophy of Social Science*, Boulder-San Francisco-Oxford (WestviewPress) pp., 68-87

9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

La BIBLIOGRAFIA complementaria, con estudios en los que se aplican los distintos enfoques, se ofrecerán a lo largo del curso en la plataforma electrónica AIF de la asignatura.

10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Los recursos de apoyo al estudio se encuentran en el curso virtual que la asignatura tiene instalado en la plataforma aLF.

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Profesora **Margarita Gómez-Reino Cachafeiro**, horas de atención al estudiante:

Martes, de 10:00 a 14:00, y de 16:00 a 20:00 horas

Miércoles, de 10:00 a 14:00 horas

Atención telefónica: +34 91 398 8847

Correo electrónico: mgomez-reino@poli.uned.es

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES



Trabajos a realizar

El alumno debe enviar un trabajo de no más de 2000 palabras por correo electrónico sobre las preguntas que se propondrán. Dado que las fechas se conocen con suficiente antelación, no se permiten retrasos en la entrega. No existe recuperación de trabajos por falta de entrega o por calificación baja.

Entrega - 1 de Abril

Materiales a emplear para el trabajo

En el caso de los trabajos, debe emplearse la bibliografía relevante de cada tema (obligatoria o no) así como fuentes adicionales si se estima oportuno.

Requisitos para la entrega del trabajo

En este apartado se piden algunos requisitos formales sobre la entrega de trabajos.

- a) Se deben enviar solamente documentos de Word de Office (los que tienen la extensión .doc); no documentos con extensión .pdf. De esta forma, el profesor puede introducir comentarios en los trabajos.
- b) Cada trabajo debe estar paginado y tener la siguiente información al principio del mismo: Autor, título, y número de palabras del texto. A continuación se redactará el texto del trabajo, sin necesidad de portada adicional, y se finalizará con la bibliografía empleada. El texto será de 1200 palabras como máximo. En este recuento no entra la bibliografía. No se evaluará la parte del texto que sobrepase en un 25% la extensión máxima.
- c) El título del archivo soporte del trabajo debe ser: dos apellidos en mayúsculas separados por espacio, guión y número de trabajo 1 ó 2. Por ejemplo, GOMEZ REINO-2. Los apellidos no deben acentuarse.
- d) El plagio puede ser sancionado con la calificación de "0" en la asignatura y, adicionalmente, incoarse un expediente con la inspección de la universidad, que suele implicar la anulación de la matrícula de todas las asignaturas de ese año académico. . La biblioteca de la UNED recoge en su página información sobre el plagio, el uso ético de la información y citas bibliográficas, así como algunos de los programas informáticos anti-plagio disponibles en la actualidad. Hay más información sobre el plagio en esta página web: <http://www.indiana.edu/~wts/pamphlets/plagiarism.shtml#original>

Examen

En el examen, se plantean 4 preguntas de desarrollo que pueden ser sobre un enfoque específico o relacionar enfoques entre sí.

En el examen no se permite el empleo de materiales (apuntes personales, textos, libros, etc). Para el examen deben estudiarse las lecturas obligatorias.

Evaluación

La calificación final se obtiene de la elaboración del trabajo (30% cada uno de la calificación final) y del examen realizado en la convocatoria de junio o de septiembre (70%).

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

